



Universidad Veracruzana

Comité Pro-Mejoras

DATOS CONVOCATORIA

Tipo de Sesión: Extraordinaria	Folio: F22007
Entidad Académica:	35501 0254 - 21114133055111 - FAC DE CS BIOLÓGICAS Y AGROPECUARIA
Región:	Orizaba-Cordoba

Fecha y hora de sesión	17/jun/2022 12:00 horas.
Fecha de emisión	-
Estatus	En proceso
Lugar	Facultad de Ciencias Biológicas Agropecuarias
Ubicación	Sala de juntas anexa a dirección
Ciudad	Peñuela Amatlán de los Reyes, Ver.
Dirección	Camino Antiguo Peñuela-Amatlán Km1 C.P. 94950, Peñuela, Municipio de Amatlán de los Reyes, Ver.
Solicitud de recursos	No
Orden del día	<p>Punto número uno. Firma de lista de asistencia.</p> <p>Punto número dos. Confirmación de cuórum para sesionar.</p> <p>Punto número tres. Lectura y aprobación del orden del día.</p> <p>Punto número cuatro. Confirmación de la lectura y firma del acta anterior.</p> <p>Punto número cinco. Avance del cumplimiento de acuerdos.</p> <p>Punto número seis. Seguimiento de la gestión del presidente.</p> <p>Sin asuntos que tratar</p> <p>Punto número siete. Avance presupuestal.</p> <p>Sin asuntos que tratar</p> <p>Punto número ocho. Asuntos sujetos a análisis, discusión y autorización del Comité Pro-Mejoras.</p> <p>Sin asuntos que tratar</p> <p>Punto número nueve. Asuntos generales</p> <p>Sin asuntos que tratar</p>

Convoca


 YAQUELINE ANTONIA GHENO HEREDIA
Presidente

Universidad Veracruzana

Comité Pro-Mejoras

ACTA DEL COMITÉ PRO-MEJORAS (ARF-IG-F-096)

Tipo de Sesión:	Extraordinaria	Folio:	F22007
Entidad Académica:	0254 - 21114133055111 - FAC DE CS BIOLÓGICAS Y AGROPECUARIA		
Región:	Orizaba-Cordoba	Estatus:	Finalizado

En la Ciudad de Peñuela Amatlán de los Reyes, Ver., siendo las 0:00 horas del día 17 de junio del año 2022, en Facultad de Ciencias Biológicas Agropecuarias con domicilio en Camino Antigua Peñuela-Amatlán Km1 C.P. 94950, Peñuela, Municipio de Amatlán de los Reyes, Ver. y estando presentes los integrantes del Comité Pro-Mejoras, YAQUELINE ANTONIA GHENO HEREDIA en su carácter de presidente, DEYSI EDITH RUIZ RAMON en su carácter de secretario, MARIA ALVA ANGEL LARA y ANA MARIA DEL PILAR NAVARRO RODRIGUEZ en su carácter de vocales, representantes de docentes y en representación de los alumnos NICOLE MOLLADO GARCIA, MARIANA AGUILAR ROJANO y JESAMARI FUSTER MONTESINOS quienes se reúnen para llevar a cabo la sesión Extraordinaria del Comité Pro-Mejoras, atendiendo a lo dispuesto en el Reglamento aprobado por el Consejo Universitario General de fecha el 30 de noviembre de 2015, con vigencia a partir de enero de 2016 y modificado en sesión de Consejo Universitario General celebrado el 9 de mayo de 2016.

Punto número uno. Firma de lista de asistencia.

El presidente del Comité, procedió al pase y firma de lista de asistencia, estando presentes 7 de los 7 integrantes del comité.

Punto número dos. Confirmación de cuórum para sesionar.

Estando la mayoría de los miembros del Comité, el presidente declara que existe cuórum legal para sesionar, por lo que se declara iniciada la sesión con carácter de extraordinaria.

Punto número tres. Lectura y aprobación del orden del día.

Acto seguido, se somete a aprobación del Comité Pro-Mejoras el orden del día, dado a conocer en la convocatoria resultando: aprobado por unanimidad.

Punto número uno. firma de lista de asistencia.

Punto número dos. Confirmación de cuórum para sesionar.

Punto número tres. Lectura y aprobación del orden del día.

Punto número cuatro. Confirmación de la lectura y firma del acta anterior.

Punto número cinco. Avance del cumplimiento de acuerdos.

Punto número seis. Seguimiento de la gestión del presidente.

Sin asuntos que tratar.

Punto número siete. Avance presupuestal.

Sin asuntos que tratar.

Punto número ocho. Asuntos sujetos a análisis, discusión y autorización del Comité Pro-Mejoras.

Sin asuntos que tratar.

Punto número nueve. Asuntos generales.

Asunto: Pendientes

Punto número cuatro. Confirmación de la lectura y firma del acta anterior.

A continuación se procedió a leer el acta de la reunión anterior, verificándose que estuviera correctamente firmada, existen las siguientes observaciones: Se informa que hubo algunos cambio con respecto al precio de la reparación del tractor con respecto al costo original, por lo cual el presupuesto disponible sólo alcanzó par realizar de mmt. de tractor azul y requisición mto. de tractor rojo y mto. de pipa, por lo pronto el mto. de reparación de carreta no se realizará debido a actualización de presupuesto, quedando de la siguiente manera: 10,324.00 con CFDI para pago directo del tractor rojo

subió el costo de la reparación del tractor azul de 33,292.00 a 34,452.00 incluye IVA esta solicitud fue realizada por requisición a través de la DRM no es el gasto final, depende del proveedor que gane la licitación. La pipa subió 4,432.00 de 32, 132 a 37,004 incluye IVA se realizó la requisición por lo cual no es el gasto final depende del proveedor que gane la licitación. El Mantenimiento de la carreta subió 4,640.00 de la cotización original por lo cual de 29,464.00 sube a 34104, motivo por el cual ya no alcanzó el presupuesto de este mantenimiento que quedó autorizado, se deja pendiente para la siguiente reunión.

Punto número cinco. Avance del cumplimiento de acuerdos.

A continuación se procedió a revisar el listado de acuerdos de sesiones anteriores pendientes y vencidos, a fin de actualizar su estatus con los siguientes avances.

Sesión	Acuerdo	Fecha compromiso	% Avance	Estatus	Fecha Final / reprog	Responsables	Observaciones
F22001	Se adjunta PBR	15/oct./2022	31% 60%	En proceso En proceso	15/oct./2022	Dra, Yaqueline Gheno Heredia L.C. Deysi Edith Dra, Yaqueline Gheno Heredia L.C. Deysi Edith Ruiz Ramón	Cada reunión se revisan necesidades y se realizan los ajustes correspondientes para realizar transferencias en caso de ser necesario
F22001	Cuotas por servicios	05/ago./2022	26% 30%	En proceso En proceso	05/ago./2022	Dra. Yaqueline Antonia Gheno Heredia L.C. D Dra. Yaqueline Antonia Gheno Heredia L.C. Deysi Edith Ruiz Ramón	La directora informará a los coordinadores

Punto número seis. Seguimiento de la gestión del presidente.

Sin asuntos que tratar.

Punto número siete. Avance presupuestal.

Sin asuntos que tratar.

Punto número ocho. Asuntos sujetos a análisis, discusión y autorización del Comité Pro-Mejoras.

Sin asuntos que tratar.

Punto número nueve. Asuntos generales.

Asunto: Pendientes

Solicitudes de apoyo estudiantes Productos químicos Evento de caña Otros

Relatoría: Se aprueba la compra de productos químicos y materiales de laboratorio siguientes: Mexcla de reacción de PCR REDTaq, escalera baja DirecLoad, Caja Petri 90x15, caja Petri 60x15, Agar dextrosa, microtubo de PCR, .2ml y microtubo PCR 0.5 ml. , tinción de gel de ácido nucleico. Se aprueba la reparación de la Toyota Hiace 2013 servicio completo, afinación, balatas, discos, balanceo, reparación de cofre etc. lo necesario para su correcto funcionamiento de acuerdo a la cotización por \$8,734.80 . Se aprueba el Mantenimiento de la Toyota Hiace 2009 servicio completo, afinación, balatas, discos, rectificado de tambores, balanceo etc. lo necesario para su correcto funcionamiento de acuerdo a la cotización por \$10,068.80. Se aprueba el mantenimiento de la Toyota avanza 2015 afinación, balatas, balanceo, limpiaparabrisas, etc. lo necesario para su correcto funcionamiento de acuerdo a la cotización por \$6,530.80. Se aprueba \$4,000.00 de apoyo para la alumna Marlene Velázquez Huerta para practica de campo de Lic. En Biología, como apoyo al verano de investigación científica y tecnológica del pacífico, del programa Delfín, en la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca, responsable del vale: Dra. Mary Arenas Se aprueba \$4,000.00 de apoyo para la alumna Liv Alejandra Sánchez Ruiz para practica de campo de Lic. En Biología, como apoyo al verano de investigación científica y tecnológica del pacífico, del programa Delfín, en la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca, responsable del vale: Dra. Yaqueline Gheno H. En cuanto a la estudiante Erandi Susana Hernández Arriaga se informa que adeuda 3 cuotas a pro-mejoras por lo cual se decide, responsable del vale Dr. Martín Roberto Gámez Pastrana. Se hace el ajuste para un apoyo del 50% sobre el monto aprobado anteriormente debido al adeudo de 3 cuotas-promejoras. Se informa que se realizaron las transferencias acordadas en la última reunión de pro-mejoras por lo cual se están realizando las requisiciones En cuanto a la solicitud de apoyo de pago del 50% del costo del Examen EGEL para 5 estudiantes se acuerda lo siguiente: Se gestionará de otro fondo, en caso de que haya remanentes y se informará a los interesados. Se autoriza la compra de 8 botes grandes para recolección de agua en sanitario con capacidad de Se autoriza la compra de cestos de basura con tapa (se cumplen las observaciones de los acreditadores). Se aprueba la compra de medicamentos para botiquines de laboratorios. Se autoriza la limpieza de las azoteas de la facultad. Se autoriza el mantenimiento del bebedero por medio de un proveedor del servicio.

Acuerdos:

No hay acuerdos a tratar

No habiendo más asuntos que tratar por parte de los miembros del Comité Pro-Mejoras, se da por terminada esta sesión Extraordinaria y se concluye con la presente acta, siendo las 14:00 horas del 17 de junio del año 2022, se da fe para las causas y efectos correspondientes, firmando a continuación los que en ella intervinieron:

COMITÉ PRO-MEJORAS

<p>Presidente</p>  <p>YAQUELINE ANTONIA GHENO HEREDIA</p>	<p>Secretario</p>  <p>DEYSI EDITH RUIZ RAMON</p>
<p>Vocal Docente</p>  <p>MARIA ALVA ANGEL LARA</p>	<p>Vocal Docente</p>  <p>ANA MARIA DEL PILAR NAVARRO RODRIGUEZ</p>
<p>Vocal Estudiante</p>  <p>NICOLE MOLLADO GARCIA</p>	<p>Vocal Estudiante</p>  <p>MARIANA AGUILAR ROJANO</p>
<p>Vocal Estudiante</p>  <p>JESAMARI FUSTER MONTESINOS</p>	